

EL VERBO “CACHAR” EN EL ESPAÑOL COLOQUIAL DE CHILE

Paula Urzúa-Carmona

Universidad de Concepción

paurzua@udec.cl

Resumen

Este trabajo pretende mostrar los diversos usos del verbo “cachar” en el español coloquial de Chile y cómo estos usos se explican en el marco de las nociones lingüísticas de polisemia, funciones del lenguaje y registros del habla.

Palabras clave: cachar; español coloquial; polisemia; funciones del lenguaje; registro de habla.

Abstract

This paper describes the different uses that the verb “cachar” has acquired in Chilean colloquial Spanish, and tries to explain these uses within the framework of the linguistic notions of polysemy, language functions, and speech registers.

Key words: *cachar; colloquial Spanish; polysemy; language functions; speech register.*

INTRODUCCIÓN

Cierto es que el verbo *cachar* no ha existido siempre en el español de Chile, pero lo escuchamos repetidas veces en conversaciones o encuentros sociales. Su uso es cada día más frecuente y, aunque en

Fecha de recepción: diciembre de 2005

Fecha de aceptación: marzo de 2006

ciertos sectores sociales se ha luchado por desecharlo, ya forma parte del léxico de millones de chilenos, tanto así que lo hallamos registrado en el Diccionario de la Lengua Española (Real Academia Española 2001, sv “cachar”):

“*Cachar: (del inglés to catch) Chile. Sospechar. Colq. Entender, comprender.*”

El mismo diccionario nos indica que esta palabra es de origen extranjero y, ahondando un poco más, sabremos que su antecedente más remoto es del latín clásico *captare*, que luego evolucionó al latín vulgar en forma de *captiare*, donde al tomarlo los franceses del norte pasó a ser *cachier*. Este último (*cachier*) fue incorporado al inglés medieval como *cacchem*, donde finalmente evolucionó en *catch*, término que dio origen a *cachar* en Chile.

Por lo anterior, diremos concretamente que los préstamos lingüísticos se producen al ponerse en contacto dos idiolectos, siendo posible que en uno de ellos o en los dos se produzcan modificaciones. El contacto entre idiolectos puede producirse de dos maneras: directa e indirectamente.

En la comunicación directa, cualquiera de los dos hablantes puede imitar un rasgo lingüístico del otro; cuando el contacto es indirecto, como en el caso de la lectura, la influencia únicamente puede ejercerse en una sola dirección (Hockett, 1971).

La palabra clave del párrafo anterior es *imitar*: cuando un hablante de un determinado idiolecto imita el idiolecto de otro se produce el préstamo. Ahora bien, esto no significa que el idiolecto del que se ha tomado el término se quede sin él, al contrario, sigue usándolo, pero también lo usa el otro idiolecto.

Para que exista contacto entre dos idiolectos y un posterior préstamo lingüístico deben cumplirse ciertas condiciones como lo es el grado de semejanza entre un idiolecto y otro. Si los dos idiolectos son muy similares el préstamo es improbable, pues no es fácil que uno de los hablantes emplee una forma que el otro desconozca. En caso contrario, es decir, si ambos idiolectos son muy diferentes no habrá ningún tipo de entendimiento entre hablantes, por lo tanto también es improbable que se produzca un préstamo.

Lo anterior no da cabida a nada más que no sea la existencia de préstamos entre dos idiolectos que tengan un núcleo en común, llamado préstamo dialectal; y otro en el cual no existe núcleo común sino, más bien, cierto tipo de bilingüismo. En este caso se habla de *préstamo de lenguas* (Hockett, 1971).

En el caso del verbo “cachar”, como ya sabemos, se trata de un préstamo del inglés “to catch”, cuyo significado es *coger, prender, asir, enganchar, comprender, ser contagioso, pegarse*. Pero al recordar la etimología de la palabra, nos encontramos con un origen muy lejano, pero muy próximo a nuestro idiolecto. Para hacerlo nos remontamos al inglés de la Edad Media donde *catch* era *cachen* debido a la influencia del normando *cachier* (cazar), el cual es afín del latín vulgar *captiare*, que es una alteración del latín clásico *captare*, cuyo significado primario es *cazar*.

Por lo anterior se puede decir que este préstamo, para los hablantes de español en Chile, es de tipo dialectal, puesto que *to catch* tendría su origen en el latín clásico al igual que el español. Pero además me atrevo a decir que también correspondería a un préstamo entre lenguas, debido a que el *cachar* utilizado en el español de Chile no corresponde a la evolución del verbo *captare* del latín clásico, sino que, tal como lo indica el diccionario de la R.A.E., es un término adoptado del inglés.

Ahora sólo queda determinar el porqué se adoptó este término y el cómo los hablantes del español de Chile lo han acomodado semánticamente para su uso.

Como dice Hockett (1971), se suele imitar a las personas que se admiran tanto en la pauta lingüística como en otros aspectos. En el caso de Chile, que es un país al fin del mundo, en vías de desarrollo y bombardeado de millones de millones de horas de música anglo y cantidades enormes de películas hollywoodenses, no resulta extraño que sus habitantes sientan admiración por la cultura estadounidense y quieran imitarla con el objeto de darle a la cultura chilena un cierto prestigio. Por este motivo fue que se adaptó el verbo *to catch* al español de Chile y no para suplir una necesidad, puesto que semánticamente hablando tenemos muchas palabras que pueden ser sinónimos de dicho verbo.

USOS DIVERSOS

Las transformaciones que ha sufrido el verbo *to catch* al ser adoptado en Chile no han sido solamente fonéticas, sino que también ha ocurrido una amplia modificación semántica, pues los hablantes han creado diferentes significados dependiendo de los contextos en que tal verbo aparezca.

Lo anterior nos indica que estamos ante un fenómeno lingüístico llamado polisemia que se produce cuando un mismo significante posee significados diferenciados. La polisemia es un factor de economía lingüística. Si una palabra no tuviera la capacidad de ser empleada

en varios sentidos, el número de lexemas que habría que retener en la memoria sería inmenso.

Es precisamente lo que hacemos los hablantes con el verbo *cachar*. Cuando recién se incorporó al español de Chile sólo significaba *entender, comprender* y toda palabra que fuera sinónimo de las anteriores. Así, al pasar el tiempo el verbo fue acaparando aún más significados, veamos:

1. No cacho nada¹.
2. ¿Cachái o no?
3. La Paula no cachaba nada en clases.
4. Por más que estudio no cacho la fórmula.
5. ¡Es que no cacho cómo puedes seguir con ese hombre!
6. –¿Tu cachái las funciones lógicas?
–Sí.
–¿Me las puedes explicar?
7. No cachó nunca las instrucciones del manual.
8. Mira, lo que yo caché fue que primero había que pagar y después pedir.

En las oraciones 1 a la 8 es perfectamente reemplazable el verbo *cachar* por el verbo *entender o comprender*. Si lo hacemos quedaría así:

1. No entiendo/comprendo nada.
2. ¿Entiendes/comprendes o no?
3. La Paula no entendía/comprendía las clases.
4. Por más que estudio no entiendo/comprendo la fórmula.
5. ¡Es que no entiendo/comprendo cómo puedes seguir con ese hombre!
6. –¿Tú entiendes/comprendes las funciones lógicas?
–Sí.
–¿Me las puedes explicar?
7. No entendió/comprendió nunca las instrucciones del manual.
8. Mira, lo que yo entendí/comprendí fue que primero había que pagar y después pedir.

¹ Las oraciones y textos aquí presentes fueron recopilados en distintos espacios públicos, como colegios, universidades, restaurantes, pubs, paraderos de buses y tiendas comerciales.

Como se puede apreciar al hacer el reemplazo las oraciones no han perdido para nada su sentido original. Consideremos, sin embargo, los siguientes casos:

9. –¿Qué le gustará más, la lechuga o el tomate?
–Yo cacho que el tomate.
10. –¿Cuándo comienzan nuevamente las clases?
–Yo cacho que a principios de agosto.
11. Yo cacho que aunque roguís el profe no te va a dar la pasá.
12. Yo cacho que igual va a haber segunda vuelta.
13. Yo cacho que tenís que evaluar bien la situación.

Si en este contexto hacemos el reemplazo del verbo *cachar* por el verbo *entender o comprender* veremos que el sentido sí se pierde y, si bien no se pierde tanto como con el verbo *entender*, esta forma ya no se usa, es más, me atrevería a afirmar que las generaciones posteriores a la mía, definitivamente, no la conocen.

El verbo que sí calza en este contexto es *creer*. Comprobémoslo haciendo el respectivo reemplazo. Lo que quedaría así:

9. –¿Qué le gustará más, la lechuga o el tomate?
–Yo creo que el tomate.
10. –¿Cuándo comienzan nuevamente las clases?
–Yo creo que a principios de agosto.
11. Yo creo que aunque roguís el profe no te va a dar la pasá.
12. Yo creo que igual va a haber segunda vuelta.
13. Yo creo que tenís que evaluar bien la situación.

Se puede hacer esta misma operación en otros contextos y encontrar otros usos del verbo *cachar*. Veamos el siguiente listado:

14. ¿Cachái este grupo? Es de Inglaterra.
15. ¿Tú cachái esas agendas electrónicas que se conectan a internet?
16. ¡Ah! Si yo cacho al Miguel, va un curso más arriba.
17. ¿Cachái unos pendrive que reproducen mp3?
18. Mira, si cachái a la mamá del Andrés vas a cachar altiro quién es su tía. Son las dos iguales.
19. No cacho Villa Alemana y eso que viví dos años en Viña del Mar.

20. Cacha como suena esto. Es así como el original.
21. –¿Cachaste lo que dijo la vieja?
–¿Qué cosa?
–Que si andábamos pintadas nos iban a suspender.
22. ¿Cachaste lo que dijo el presidente ayer?
23. ¿Hai cachao a la Julieta Venegas cuando canta en vivo? Es pésima.
24. Cachaste el tremendo piropo que me tiró ese gallo.
25. ¿No cachaste cuando mi mamá dijo que me fuera?
26. Iba caminando cuando cacho que estaba con otra.
27. Busqué por toda la casa cuando entro a la pieza y cacho que están mis pantalones encima de la cama.
28. Yo no caché ninguna liquidación en el mall.
29. Siempre me pasa que sigo toda la novela y no les cacho el final.
30. Nunca me caché la media mancha que tenía en el pantalón.
31. ¡ Corre que nos cacharon!
32. Me cacharon sacando el torpedo.
33. Lo caché justo cuando iba saliendo con mi pantalón nuevo.
34. Mi mamá me cachó las pastillas.
35. Tenís que seguirlo pa' cacharlo con las manos en la masa.
36. Yo cacho lo que es un quepís.
37. Nunca caché que tenía derecho a la beca.
38. No cacho dónde guarda sus cartas.
39. ¿Cachaste que el Roberto con la Sandra terminaron?
40. ¿Cachái dónde venden cuerdas pa' guitarra?
41. Yo cacho que le gustan los tulipanes.

Desde la oración 14 a la 19 el verbo *cachar* es totalmente reemplazable por el verbo *conocer*:

14. ¿Conoces este grupo? Es de Inglaterra.
15. ¿Tú conoces esas agendas electrónicas que se conectan a internet?
16. ¡Ah! Si yo conozco al Miguel, va un curso más arriba.
17. ¿Conocís unos pendrive que reproducen mp3?
18. Mira, si conocís a la mamá del Andrés vas a saber al tiro quién es su tía. Son las dos iguales.

19. No conozco Villa Alemana y eso que viví dos años en Viña del Mar.

En el caso de las oraciones 20 a la 25 *cachar* es reemplazable por el verbo *escuchar*:

20. Escucha como suena esto, es así como el original.
 21. –¿Escuchaste lo que dijo la vieja?
 –¿Qué cosa?
 –Que si andábamos pintadas nos iban a suspender.
 22. ¿Escuchaste lo que dijo el presidente ayer?
 23. ¿Hai escuchao a la Julieta Venegas cuando canta en vivo? Es pésima.
 24. Escuchaste el tremendo piropo que me tiró ese gallo.
 25. ¿No escuchaste cuando mi mamá dijo que me fuera?

Cachar también se puede reemplazar por el verbo *ver*, como es el caso de las oraciones 26 a la 30:

26. Iba caminando cuando veo que estaba con otra.
 27. Busqué por toda la casa cuando entro a la pieza y veo que están mis pantalones encima de la cama.
 28. Yo no vi ninguna liquidación en el mall.
 29. Siempre me pasa que sigo toda la novela y no les veo el final.
 30. Nunca me vi la media mancha que tenía en el pantalón.

Cachar también puede significar *pillar* (en el sentido de *sorprender*) o *encontrar*, como es el caso de las oraciones 31 a la 35:

31. ¡Corre que nos pillaron/encontraron!
 32. Me encontraron sacando el torpedo.
 33. Lo pillé/encontré justo cuando iba saliendo con mi pantalón nuevo.
 34. Mi mamá me pilló/encontró las pastillas.
 35. Tenís que seguirlo pa’ pillarlo/encontrarlo con las manos en la masa.

Por último, en el caso de las oraciones 36 a la 41 *cachar* puede ser reemplazado por *saber*:

36. Yo sé lo que es un quepís.
37. Nunca supe que tenía derecho a la beca.
38. No sé dónde guarda sus cartas.
39. ¿Supiste que el Roberto con la Sandra terminaron?
40. ¿Sabís dónde venden cuerdas pa' guitarra?
41. Yo sé que le gustan los tulipanes.

Lo mismo pasa con el verbo reflexivo *darse cuenta* como podemos ver en las siguientes oraciones:

42. Estoy cachando que mañana me toca trabajar.
43. Me compré un paraguas en Falabella cuando después caché que costaba menos en la calle.
44. Nunca caché que tenía otra.
45. Ahora caché que podía pagar con Redcompra.

Aquí el verbo *cachar* es fácilmente conmutable con *darse cuenta*:

42. Me estoy dando cuenta que mañana me toca trabajar.
43. Me compré un paraguas en Falabella cuando después me di cuenta que costaba menos en la calle.
44. Nunca me di cuenta que tenía otra.
45. Ahora me di cuenta que podía pagar con Redcompra.

Se puede observar claramente que el verbo *cachar* tiene más de un significado, por lo mismo puede conmutarse con los siguientes verbos, a saber: *creer, conocer, escuchar, ver, pillar* (en el sentido de *sorprender*), *encontrar, saber y darse cuenta*; y sumados a estos los verbos *entender y comprender* se obtienen nueve distintos significados para un solo significante.

Ahora bien, este no es el único uso que le da el español coloquial de Chile al verbo *cachar*. Observemos los siguientes textos:

- 1) *Llegué, cachái. Estaba ahí con la Romina cuando cachamos al profe entrar, ¿cachái? ¡Loca! Tuvimos que correr rápido, ¿cachái?, porque o sino el viejo nos dejaba afuera. Y tú cachái que no pasa ná' perderse las últimas clases, cachái.*

- 2) *Yo no entiendo lo que pasa, cachái. Le digo una y otra vez que me deje tranquila, pero insiste en que tenemos que hablar, ¿cachái? Estoy chata, ¿cachái? Ya no quiero más guerra, cachái. Ojalá desaparezca.*

En el texto número uno se observa que de las seis veces que se menciona el verbo *cachar*, sólo dos son conmutables con un verbo (*ver* y *saber*, respectivamente). ¿Y qué pasa con los otros cuatro *cachar*? Al parecer están cumpliendo una función fática (Jakobson, 1987), es decir, el emisor se asegura de que su mensaje está siendo entendido por el receptor.

En el segundo texto la función fática del verbo *cachar* es mucho más explícita, pues sólo se ocupa dicho verbo con ese objeto. Este fenómeno indica que estamos hablando de algo más que la adopción de un término, ya es prácticamente una apropiación. Es tan nuestro que aparece de manera inconsciente en los interlocutores para asegurar la comprensión de sus enunciados. Palabras como *ya*, *viste*, *entiende*, etc., cumplen la misma función y, definitivamente, están arraigadas en nuestro léxico.

REGISTROS DE HABLA

La función fática del verbo “cachar” es totalmente inconsciente por parte de los emisores. No obstante ello los hablantes están absolutamente conscientes de los contextos en los que pueden utilizar el verbo en cuestión. Es importante señalar que “cachar” sólo ocurre en el registro informal coloquial del español de Chile.

Lo anterior se puede demostrar claramente, sobre todo con el uso de la segunda persona singular puesto que en el español informal coloquial de Chile “cachar” adopta la terminación -ís, -ái como en *cachís* o *cachái*, y nunca la forma culta **cachas*”. Ahora bien, esta terminación no es exclusiva del verbo *cachar*, sino que es transversal a muchos de los verbos del español de Chile. La diferencia radica en que *cachar* nunca cambia de registro, sino que los hablantes han preferido cambiar de significante. Por ejemplo, si tenemos una oración como:

*Acaso no **cachái** que no me gusta la sémola.*

Para trasladarse de registro, usualmente bastaría con cambiar la terminación del verbo en cuestión, pero los hablantes han optado por cambiar el verbo, quedando:

*Acaso no **sabes** que no me gusta la sémola.*

En lugar de:

** Acaso no **cachas** que no me gusta la sémola.*

O bien,

Yo no entiendo lo que pasa, **cachas**. Le digo una y otra vez que me deje tranquila, pero insiste en que tenemos que hablar
* **¿cachas?** Estoy chata,* **¿cachas?** Ya no quiero más guerra,
* **cachas**. Ojalá desaparezca.*

Esta última forma, simplemente, no existe en el español de Chile.

CONCLUSIONES

El español de Chile adoptó el verbo *to catch* por una cuestión de prestigio, a su vez, los hablantes modificamos fonéticamente para acomodarlo a nuestra morfosintaxis quedando así *cachar* en lugar de *to catch*.

A la vez, los hablantes hemos utilizado una de las facultades del lenguaje con este nuevo verbo atendiendo al principio de la economía lingüística, es decir, le hemos dado al mismo significante (*cachar*) diferentes significados: *creer, conocer, escuchar, ver, pillar* (en el sentido de *sorprender*), *encontrar, saber y darse cuenta*, todos significados que no aparecen en la definición del diccionario de la Academia.

El fenómeno de la polisemia no es el único que se hace presente cuando hablamos del verbo *cachar*. También adquiere relevancia la función fática del lenguaje. Esto, por haber ingresado dicha palabra dentro del inconsciente léxico de los chilenos.

Para terminar, sólo resta decir que si bien el uso de este verbo ayuda a los principios de economía lingüística y cumple una función fática su aparición es posible solamente en el registro informal coloquial del español de Chile.

Al parecer no queda más remedio que dar la más cordial de las bienvenidas a este verbo dentro de nuestro léxico, debido al favoritismo que sentimos por él una gran cantidad de chilenos.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTILLO, C. y Bond, O. (1973). *The University of Chicago Spanish-English, English-Spanish dictionary*. Chicago: University Chicago Press.
- BRIZ, A. (1998). *El español coloquial: situación y uso*. Madrid: Arco/Libros.
- HOCKETT, Ch. (1971). *Curso de lingüística moderna*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- JAKOBSON, R. (1987). *Lenguaje y literatura*. Cambridge (Massachusetts): Belknap Press.
- REAL Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición. Madrid: Espasa Calpe. www.meriam-webster-dictionary.com